

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Ana 17 de Diciembre del 2014	No.Orden:2014657/2014
----------------	---	------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE LAMPARAS DE MANO Y DE EMERGENCIA	-	-
19	Cada Uno	Lampara de emergencia	\$37.00	\$703.00
19	Cada Uno	Lampara de mano recargable 19 led	\$7.90	\$150.10
10	Cada Uno	Lampara de mano 7 led	\$8.25	\$82.50
-	-	TOTAL.....	-	\$935.60

SON: **novecientos treinta y cinco 60/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN

<p align="center">_____</p> <p align="center">Titular o Designado</p>	<p align="center">_____</p>
<p align="center">_____</p>	<p align="center">Suministrante</p>

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISION NO:202		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 17 de Diciembre del 2014		
		No.Orden:2014657/2014		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE LAMPARAS DE MANO Y DE EMERGENCIA	-	-
19	Cada Uno	Lampara de emergencia	\$37.00	\$703.00
19	Cada Uno	Lampara de mano recargable 19 led	\$7.90	\$150.10
10	Cada Uno	Lampara de mano 7 led	\$8.25	\$82.50
-	-	TOTAL.....	-	\$935.60
SON: novecientos treinta y cinco 60/100 dolares				
OBSERVACION: FONDO GENERAL.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL MA-SERVICIO SOLICITANTE: DMSION ADMINISTRATMA, FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP.-				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:NA				
 Titular o Designado		 		
 Suministrante				

Elaborado por:gsolis